

Oficio Nro. GADDMQ-PM-CM-2024-0032-O

Quito, D.M., 04 de octubre de 2024

Asunto: REQUERIMIENTO INFORMACIÓN- EXPEDIENTE No. CMN-572-2024

Señor

Andres Alejandro Campaña Remache

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0851-O, de 2 de octubre 2024, mediante el cual solicita *“Resultados de la mediación realizada en la fecha antes indicada y se informe si ha existido otras mediaciones; además, informe detallado del estado actual del mismo.”* me permito manifestar:

De conformidad con el Artículo 50 de la Ley de Arbitraje y Mediación: *“La mediación tiene carácter confidencial. Los que en ella participan deberán mantener la debida reserva. Las fórmulas de acuerdo que se propongan o ventilen no incidirán en el proceso arbitral o judicial subsecuente, si tuviere lugar. Las partes pueden, de común acuerdo, renunciar a la confidencialidad.”*

Adicionalmente, el numeral 1, Artículo 42 del Reglamento del Centro de Mediación y Negociación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito establece: *“Prohibiciones. - se prohíbe a las y los servidores y funcionarios de este Centro de Mediación y sus Unidades: 1. Revelar el contenido de los procesos de mediación, ni aún a título de enseñanza académica de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente”*

Por lo tanto, y en estricto cumplimiento de las normativas citadas, el pedido de un informe detallado sobre el proceso de mediación solicitado no puede ser atendido, dado que la información contenida en los expedientes de mediación es de carácter estrictamente confidencial.

Agradecemos su comprensión sobre la imposibilidad de proporcionar dicha información y quedamos atentos para cualquier otra consulta dentro del marco legal correspondiente.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-PM-CM-2024-0032-O

Quito, D.M., 04 de octubre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Emilia Egas Coronel

**DIRECTORA DEL CENTRO DE MEDIACIÓN
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO - CENTRO DE MEDIACIÓN**

Referencias:

- GADDMQ-DC-CRAA-2024-0851-O

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

